



CONVOCATORIA

Para puesto de Profesor de tiempo completo en el área de Restauración

De conformidad con lo establecido en el Título Segundo, artículos 11 al 26 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente convoca a los interesados en concursar por un puesto de docente, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. Puesto: Profesor de tiempo completo, con grado de licenciatura, para el área de Restauración.

Salario: Ver en:

http://www.ecro.edu.mx/pdf/transparencia/articulo_13/9/tabulador_sueldos_docentes.pdf

Tiempo: Cuarenta horas a la semana.

2. Materias: Participación en el Seminario Taller de Restauración de Metales y apoyo en otras asignaturas y Seminarios Taller.

3. Escolaridad y experiencia:

I. Título de nivel licenciatura.

II. Tener experiencia docente de por lo menos un año.

III. Tener experiencia profesional de por lo menos de un año en el área de restauración.

4. Funciones específicas del puesto:

I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes.

II. Diseñar y elaborar manuales y material didáctico de apoyo a los alumnos, dentro de los planes de estudio de las asignaturas que imparte.

III. Proporcionar asesoría y tutorías a los alumnos de las asignaturas que imparta.

IV. Participar en las reuniones colegiadas y académicas institucionales a las que sea convocado por el Director General, el Director Académico o por el Coordinador de Carrera

V. Apoyar las acciones de vinculación y difusión de la ECRO.

VI. Llevar a cabo las demás actividades académicas inherentes, que le asigne el Director Académico y/o Coordinador de Carrera.

5. Documentos requeridos:

I. Título de licenciatura o documento que acredite el grado académico.

II. Certificado de estudios.

III. 2 cartas de recomendación.

IV. Currículum vitae con documentos probatorios.

6. Rubros a evaluar:

a) Revisión curricular.

b) Presentación ante la Comisión dictaminadora de una clase muestra cuyo tema deberá ser: *La valoración y divulgación del patrimonio metálico como herramientas para su conservación*. La exposición tendrá una duración de 20 minutos y podrá emplear todos los recursos didácticos que considere necesarios.

c) Entrevista ante la Comisión dictaminadora.

d) Desarrollo por escrito de un tema asignado por la comisión, el cual deberá realizarse y entregarse el mismo día de la presentación y entrevista.

7. Fecha de ingreso: 03 de septiembre de 2018.

8. Lugar, plazo y horario para la recepción de los documentos:

La documentación completa deberá entregarse a Carolina Flores Sandoval en la Dirección Académica en la ECRO o enviarse a d.academica@ecro.edu.mx hasta el viernes 17 de agosto de 2018 a las 12:00 horas. Se hará acuse de recibido de los documentos entregados, de forma física o digital.

9. Desarrollo del concurso:

El lunes 20 de agosto a las 12:00 se reunirá la Comisión Dictaminadora para realizar la revisión de la documentación y la evaluación curricular. Con base en esta revisión se programarán los horarios de las presentaciones y entrevistas a partir del jueves 23 de agosto a las 14:00 horas. El martes 28 se reunirá la Comisión para evaluar a cada uno de los candidatos y emitir su dictamen.

10. Publicación de resultados:

Los resultados se emitirán y serán publicados en la página web de la ECRO el martes 28 de agosto de 2018 a las 16:00 horas.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Comisión Dictaminadora en los términos del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico de la ECRO y demás aplicables.

Las bases establecidas en la presente convocatoria son enunciativas más no limitativas en los casos particulares que la ECRO requiera o considere.

Guadalajara, Jalisco a 1 de agosto de 2018

Atentamente

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL RIPPA